

DEL SENDERO LUMINOSO A LA MILITARIZACIÓN DEL PERÚ

Nicolás Pacheco

INTRODUCCIÓN

Desde finales de la década del 70' numerosas causas del fuerte establecimiento en sectores del pueblo peruano por parte del Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso han estado vinculadas a la desprotección social de la población por parte del Estado en su conjunto (sumado a todo lo que trae aparejada esta situación), encontrándose este último inmerso en una nebulosa de políticas reactivas que datan desde el derrocamiento del gobierno militar de carácter popular del general Juan Velazco Alvarado en 1975. No obstante el vigoroso arraigo senderista va a dar lugar a respuestas militarizantes. No solo se debe esto al carácter de constante combate que tomó la guerrilla maoísta, sino también a las doctrinas de contrainsurgencia que habitaban tradicionalmente el pensamiento de las Fuerzas Armadas Peruanas y la Policía del Perú, cuyos adiestramientos habían estado a cargo de personal militar vinculado a lo que fueron la Escuela de las Américas (estadounidenses) y la Escuela de Guerra de Taiwán.

No solamente los diversos actores de la historia peruana de las últimas tres décadas han sido las organizaciones guerrilleras, el Estado peruano y las Fuerzas Armadas. Figura además enraizado en ella desde sus inicios uno de los actores fundamentales para entender efectivamente el conflicto: el Narcotráfico. Actor no solamente con incidencia en los índices del crimen organizado sino que, como sucede también en Colombia, posee una relevancia notoria en los números del Producto Bruto Interno del país, inclusive vinculándose comercialmente tanto con las organizaciones armadas revolucionarias como también con los aparatos del poder político-militar.

De esta manera se iría delimitando el proceso que va desde el golpe de Morales Bermudez, pasando por la débil restauración democrática de Belaúnde y Alan García, hasta la década dictatorial fujimorista, la que (no sin ayuda del terror) vio retroceder territorialmente a la organización armada maoísta al mismo tiempo que acrecentaba la crisis social en el país. La misma que siempre trajo aparejada una situación de violencia y sometimiento de la población, que veía como las presencias del "terrorismo" y el narcotráfico hacían ejecutar la célebre ecuación de la ingerencia militar por cuestiones de Seguridad Nacional.

De acuerdo a todo lo hasta aquí mencionado conviene enfocar la importancia del conflicto en base a un problema de cientos de años en toda América Latina que al día de hoy ha tenido escasa resolución en favor de su propia población: el problema de la propiedad y el trabajo de la tierra.

En el siguiente trabajo se intentarán desarrollar aquellas causas del llamado éxito político-militar del P.C.P. - Sendero Luminoso durante los 80', cuales fueron claramente las respuestas que dieron el Estado peruano, las Fuerzas Armadas del Perú y en que nivel ha habido ingerencia militar foránea en conflictos estrictamente internos, que han dado lugar éstos a la intervención de fuerzas militares en los asuntos internos so pretexto de mantener la estabilidad sociopolítico-económica en la región. Es más que necesario entender porque el

Sendero Luminoso fue una de las organizaciones en armas con mas incidencia y trabajo de base fructífero de América Latina sino la mayor; así también comprender como han logrado desestabilizar a la organización junto con su predominio territorial en el transcurrir de la década de los 90` ; y finalmente, en que nivel se relaciona la inestabilidad política de la región Andina con la creciente militarización de la misma y que! niveles ha alcanzado esta última, por lo menos hasta el ocaso del régimen dictatorial de Fujimori.

LA SITUACIÓN PERUANA: La herencia del conflicto por la tierra.

Tradicionalmente la República del Perú abarca tres grandes regiones geográficas: la costa, la sierra y la selva; y en cada una de ellas están contemplados sus regímenes económicos y su composición social.. Al igual que los demás países de la región Andina, Perú posee una estructura social marcada por "...un gran peso de la sociedad indígena y en la cual hay una tradición precolombina..."¹ donde "...también juega una dosis de reminiscencias del pasado, en la cual deben ahora incorporarse los ingredientes de una situación moderna, contemporánea."² Es en la zona de la sierra donde radica la mayor parte de la población peruana y donde además se suscitan los grandes problemas sociales derivados de la herencia colonial de la mita y el pongueaje. Para destacar algunos números significativos, se puede decir que para el año 1961 (casi 20 años antes de la aparición en la escena pública del Sendero) el 1% de los propietarios del Perú tenían el 62,8% d! el total del área cultivada, el 4% poseía el 11,8 del total, y el 95% de los propietarios solo tenían el 25,4% de las tierras labradas.³ Estas cifras solo hacen mención de los terratenientes, ya que la inmensa mayoría del campesinado no posee tierras.

La inexistencia en el Perú de un proceso revolucionario campesino al estilo Mexicano, como en aquellas revueltas lideradas por Emiliano Zapata, trajo como consecuencia para el país el sostenimiento de rígidas líneas divisorias de clases sociales. O sea, por encima de todo se halla la oligarquía blanca (aliada como toda oligarquía latinoamericana a los intereses extranjeros) y en el otro extremo las masas indígenas. Al ser las sierras fuente de los conflictos sociales relacionados al tema de la condición de la población campesina, será éste el lugar de aparición a principios de la década del 60 de los primeros movimientos campesinos que devendrán con el transcurrir de los años en la organización de guerrillas y movimientos insurreccionales del tipo miliciano, y que tendrán por sobre todo como protagonistas a tres experiencias armadas. La primera experiencia será el movimiento de milicias campesinas liderado por el sindicalista Hugo Blanco, que entre sus ac! ciones mas revolucionarias se encuentran las ocupaciones de tierras bajo el lema "Tierra o Muerte!", acciones que terminarán con la represión feroz del gobierno de Manuel Prado y la encarcelación de Blanco; la segunda experiencia será la del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria o M.I.R.(ex APRA-Rebelde) dirigido por Luis de la Puente Uceda, quien terminará muerto en la sierra de Mesa Pelada y su movimiento fracasará en el intento insurgente; el tercer grupo armado responderá al nombre de Ejército de Liberación Nacional o E.L.N. (desprendimiento del Partido Comunista) cuyo líder, Héctor Béjar, terminará encarcelado por el Gobierno de Belaúnde Terry.

SE ILUMINA UN SENDERO: ¡Sendero en construcción!

“Al mismo tiempo que se produce la insurgencia campesina y aparecen las guerrillas, la clase media peruana comienza a manifestar signos de crisis. Inquietud, búsqueda de solución a los problemas sociales, reubicación frente a la oligarquía.”⁴ Los inicios organizacionales del Sendero Luminoso estarán vinculados más que nada a esta serie de síntomas, que habían trascendido indiscutiblemente dentro del amplio marco de la izquierda peruana. Por otro lado se iban a suceder paradójicamente en la administración del país durante toda la década de los 70' dos gobiernos militares golpistas, que expresaran las dos tendencias en pugna dentro de las Fuerzas Armadas Peruanas. El primer golpe lo realiza el general Juan Velasco Alvarado, quien intenta instaurar un gobierno en transición al socialismo nacional basado en reformas agrarias y nacionalizaciones de empresas. A este primer mandato militar se le denominará Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas. El segundo golpe lo realizará el general Francisco Morales Bermúdez, proveniente del sector más liberal del Ejército llamado “institucionalista”, quien pondrá freno a la serie de reformas y estatizaciones velasquistas para virar hacia una administración estatal encausada hacia el liberalismo económico, con una serie de políticas benevolentes con los inversores extranjeros y los organismos financieros de crédito internacionales. Es la discusión por caracterizar al primer gobierno militar de los 70', el de Velasco Alvarado, la que va a dar lugar a la primera división en el seno Partido Comunista Peruano de donde nacería más tarde el Sendero Luminoso.

El Sendero Luminoso nacerá producto de una serie de rupturas dentro de la izquierda peruana. Se parte inicialmente de una primera brecha en el Partido Comunista Peruano en 1964 alrededor del conflicto chino-soviético. Vale recordar que aquel Partido Comunista es el mismo que fundara con otra denominación el dirigente y teórico revolucionario José Carlos Mariátegui. Los prosoviéticos quienes ocupaban la dirección del partido (y que mas tarde se agruparán en el P.C.P.-Unidad) eran partidarios de una transición pacífica al socialismo siendo así acusados de “electoralistas” y “revisionistas” por quienes mas tarde fundaran el P.C.P.-Bandera Roja (denominación del periódico que editaban) de tendencia claramente maoísta. Estos liderados por Saturnino Paredes y José Sotomayor le oponían a la dirección las tesis de la Guerra Popular Prolongada del campo hacia la ciudad. El P.C.P.-Bandera Roja caracterizará a la sociedad peruana como “...semifeudal y se! micolonial, propugnando asumir inmediata y plenamente la táctica y la estrategia china: la Guerra Popular y Prolongada. La alianza deseable para ellos es la obrero-campesina y la fuerza principal de la revolución, el campesinado.”⁵ Esta división se lleva para el sector maoísta al Comité Regional de Ayacucho, del cual era perteneciente el Frente de Estudiantes Revolucionarios por el Sendero Luminoso de J.C. Mariátegui, que funcionaba en la Universidad San Cristóbal de Huamanga. “En ese contexto nacional y regional la Universidad San Cristóbal de Huamanga va a jugar el rol de punta de lanza de la modernidad, y no ninguna empresa minera o industrial.”⁶ “Es aquí donde la Universidad trasciende rápidamente los marcos académicos y se convierte en foco de difusión de ideas progresistas, atractivas para los sectores juveniles que se acercan a sus aulas.(...)Es en diversas oportunidades que esta fuerza económica y social se va a transformar en fuerza política, ¡ aún mucho antes que existiera el Sendero Luminoso.”⁷ En 1969, frente a un decreto del gobierno de Velasco Alvarado que recortaba parcialmente la gratuidad de la enseñanza en la escuela media se produce en Ayacucho y Huanta una movilización por la gratuidad de la enseñanza que, con apoyo por fuera del estudiantado, va forjando toda una situación

radicalizada de la protesta, terminando todo en incidentes y una feroz represión. Es en este contexto social y regional en donde se producirá en 1972 la división en el P.C.P.-Bandera Roja, donde por un lado Saturnino Paredes es acusado por Abimael Guzmán Reynoso (un profesor universitario que pronto se convertiría en líder del Sendero Luminoso) de ineptitud para organizar al partido y la lucha armada. Es así como Abimael Guzmán arrastrará tras de sí a la Regional Ayacucho y a un importante sector del estudiantado, perdiendo de todas maneras un importante apoyo del sector sindical campesino. En 1975, y tras el fracaso de formar una “nueva central campesina”, el P.C.P.-Sendero Luminoso o bajo la consigna “Retomar a Mariátegui” decidirá abandonar las universidades y fijarse el objetivo de reconstruir el partido en un plazo de 5 años, para luego bajo las “condiciones revolucionarias óptimas” de ese contexto dar comienzo a los preparativos de la lucha armada a partir de 1977. “En las más estrictas medidas de clandestinidad celebran en la ciudad de Ayacucho el IX Plenario de su Comité Central a comienzos de 1980. En esa oportunidad conforman la Dirección Revolucionaria (político-militar) y ordenan a sus militantes trasladarse a zonas campesinas estratégicas para iniciar la lucha armada.”⁸

ACCIÓN Y REACCIÓN EN LOS 80: Comienza la Guerra Popular en las sierras centrales...

... y se Prolonga.

Para comenzar la Guerra Popular Prolongada a través de las siguientes décadas el Sendero Luminoso trazará una estrategia basada en 6 planes a desarrollar:

“I Plan de inicio (mayo-diciembre de 1980) con dos períodos: Culmina con 1.342 acciones. 1-) Período Inicio de la lucha armada (ILA): 2-) Período Impulsar la Guerra de Guerrillas.

II Plan de Desplegar (enero 1981-enero 1983): Con un período previo de 3 Campañas. Resultado 5.350 acciones, generando nuevo poder.

III Plan de Conquistar Bases: (mayo 1983-septiembre 1986). Desenvuelve en un primer momento 2 campañas y un sub-plan, ¡Gran Salto!. Consigue expandirse, culminando con 28.621 acciones. Se consiguen bases de apoyo, zonas de operación y puntos de acción.

IV Plan de Desarrollar Base: Aplicando inicialmente plan piloto (diciembre de 1986- mayo 1989) Se desarrollan tres campañas: la última en dos partes; logrando desarrollar partido, construir Ejército Guerrillero Popular (EGP) y plasmando nuevo poder. Se concretaron 63.052 acciones.”⁹

El Sendero Luminoso ira desarrollando progresivamente a través de una década un trabajo de base y acciones armadas en los departamentos de Ayacucho, Apurímac, Huancavélica, Junín, Lima, Pasco, Huánuco, San Martín y Ucayali, tanto en el campo como en la ciudad. “Así, más de diez años de trabajo en el campesinado, que implicaron el aprendizaje de su lengua (el quechua), y el conocimiento y aún adopción de sus tradiciones, explican el fuerte arraigo que tuvo la organización en las capas sociales de este departamento.”¹⁰

Se iniciarán originariamente sus acciones armadas el 17 de mayo de 1980 quemando las urnas y padrones electorales en el pequeño poblado de Chuschi, departamento de Ayacucho, en vísperas de las primeras elecciones presidenciales que se llevaban a cabo en el país luego de 17 años. A fines de 1982, mas precisamente después de navidad, el presidente Fernando Belaúnde Terry ordenará a las Fuerzas Armadas que tomen el control político-militar de Ayacucho. No obstante Sendero Luminoso había logrado expulsar a cualquier tipo de representante del Estado (incluyendo las fuerzas del orden) del 80% de las áreas rurales de las provincias norteñas del departamento, cuando se estaban preparando para cercar Huamanga, capital del departamento de Ayacucho.

El Estado militariza un conflicto social, las FF.AA. lo asedian.

Desde la vuelta de la democracia que coincide con el inicio de las acciones armadas senderistas, hasta el año 82' se cumpliría una etapa en la que el Ejército todavía no había intervenido en la escena de conflictos, estando a cargo de la represión las tres instituciones policiales (Guardia Civil, Guardia Republicana y Policía de Investigaciones). El Ministro del Interior del gobierno de Belaúnde, José María De la Jara, consideraba que el terrorismo se podía controlar sin suspender las garantías, sino con medios policiales, o sea con la Guardia Civil y, particularmente, la Policía de Investigaciones. El gobierno militar había usado en los dos años anteriores reiteradamente la suspensión de garantías constitucionales para enfrentar las huelgas sindicales, dejando en claro una vez mas la capacidad de reacción ante cualquier tipo de conflicto social.

En el paso de mando de Francisco Morales Bermúdez al siguiente mandatario que sería elegido por el pueblo (Belaúnde) a principios del año 1980, estará pautada la posición firme e influyente de las Fuerzas Armadas sobre la democracia, y además se negociará la permanencia de los comandantes generales miembros de la Junta de Gobierno al frente de las Fuerzas Armadas. Inclusive el Presidente saliente, Morales Bermúdez, indicó que 'la entrega de gobierno a manos civiles no significaba una entrega completa de poder'. Todo esto constituirá lo que solió llamarse "las democracias vigiladas del Cono Sur", donde también se incluirían Chile y Brasil entre otros. Desde luego que la asociación entre las dictaduras setentistas latinoamericanas del investigado "Plan Cóndor" ahondaron mas profundamente sus lazos totalitarios a través de la cooperación entre ellas a nivel de inteligencia y logística. Tal es el caso de Junio del 80', semanas antes de la entrega del mando a Belaúnde, que son secuestrados cinco militantes de la organización Montoneros por agentes de inteligencia del Ejército argentino en la ciudad de Lima. Todo podía hacer ver el poder que seguían sosteniendo las FF.AA. al entregar cuidadosamente la banda presidencial a las "democracias de probeta" cuya "seguridad" debía ser aún inspeccionada. "La señal más clara de que esta era una transferencia parcial de poder fueron las detalladas leyes secretas sobre el Sistema de Defensa Nacional que el gobierno militar dictó en junio de 1980, poco antes del ascenso de Belaunde. En ellas se establecía, entre otras muchas atribuciones, que eran instituciones militares -el Comando Conjunto, la Secretaría de Defensa, el Servicio de Inteligencia -las encargadas de definir las amenazas y ponerlas a consideración del Presidente y algunos ministros en el Consejo de Defensa Nacional. Las leyes permanecieron ocultas hasta que una consulta del Senado obligó a las Fuerzas Armadas a referirse a ellas. Cuando los senadores interesados exigieron conocer las leyes se les contestó primero que eso era imposible porque

eran secretas. Sólo cuando estos amenazaron con hacer de eso una cuestión política, les fueron enviadas copias de las leyes. Las presiones por parte del alto mando de las Fuerzas Armadas para que estas leyes se dieran por definitivamente establecidas tuvieron éxito. El Ejecutivo y el Legislativo se limitaron a tomar conocimiento de ellas.”¹¹

El Sendero Luminoso tras dos años de levantamiento armado contra el Estado, acciones propagandísticas y boicots (que incluían atentados dinamiteros y asaltos a instalaciones policiales), oportunamente iba consiguiendo instalar en casi todas las localidades de los territorios de la sierra central Comités Populares, compuestos por líderes campesinos y estudiantes, que pasaban a encargarse del gobierno comunal, y fundando a su vez las novedosas Escuelas Populares, llevando así al Estado a una situación de no-control político ni monopolio de la fuerza sobre aquellos territorios de comando senderista legitimados por sus bases de apoyo en dichos Comités. El Sendero Luminoso se encontraba entonces en un estado de acumulación de fuerzas, a punto de dar el salto hacia la acción revolucionaria en otras regiones fuera de los departamentos de Ayacucho y Apurímac.

El Presidente Belaúnde Terry aún se rehusaba a aprobar una campaña militar porque, según su propia experiencia (presidencia 1963-1968) había una relación causa efecto entre la intervención militar contra las guerrillas de los años 60 y el golpe de las FFAA que lo derrocó en 1968. Sin embargo arrastrado por presiones de la “opinión pública”, sectores militares y sectores dentro de su propio gabinete, el 27 de diciembre de 1982 lanzará un ultimátum al Sendero para que entregue las armas. Cuatro días más tarde, alrededor de 2000 efectivos del Ejército entraron en acción en la zona de emergencia, que dicho sea de paso la emergencia implicaba supresión de garantías constitucionales y derechos individuales en la zona en cuestión, ósea Ayacucho. “Así quedó planteada una campaña militar antisubversiva con un objetivo extremadamente complejo y un apoyo mínimo por parte del resto del Estado y de la sociedad. Belaunde no quiso dar esta guerra, dio la orden lleno de escrúpulos cuando ello se le presentó como absolutamente inevitable. No hubo en las Fuerzas Armadas tampoco nadie que propiciara esta entrada. Sólo el PCP-SL pudo ver el ingreso de las Fuerzas Armadas a Ayacucho como un paso importante dentro de su plan largamente premeditado.”¹²

Desatando una represión indiscriminada haciendo uso intensivo de métodos de terror, violación sistemática de los derechos humanos y hasta el genocidio de pueblos enteros, la intervención del Ejército en el campo ayacuchano hará originar un proceso de descomposición humanitaria. Durante esta primera incursión de las Fuerzas Armadas, patrullas del Ejército y la Marina saldrán de las bases para realizar incursiones violentas en los pueblos y perseguir rastros senderistas. Los dirigentes y líderes campesinos que formaban las bases de apoyo comunales al Sendero Luminoso van a ser las primeras víctimas de la intervención militar, reportándose fusilamientos sumarios, desapariciones y torturas a cargo del personal de las Fuerzas Armadas. Además se registrará el hallazgo de fosas comunes y el funcionamiento de centros de reclusión y tortura clandestinos (cuyo funcionamiento se ha dado dentro algunas bases militares). “Tristemente célebre es el Estadio de Huantla, base principal de la Infantería de Marina en esa provincia, el cual alojó temporalmente un centro clandestino de reclusión donde se practicó la desaparición y la tortura. Otros lugares de interrogatorio fueron la chanchería situada en las inmediaciones del cuartel "Los Cabitos" de Huamanga y la llamada "casa rosada" en esta misma ciudad.

La situación de los Derechos Humanos se agravó porque el Comando Político-Militar de la zona de emergencia, dentro de su estrategia de aislamiento de la zona, prohibió el ingreso de la Cruz Roja, de las organizaciones humanitarias y del periodismo en general, reservándose el derecho de autorizar determinados reportajes o entrevistas.”¹³

A partir de 1983 el Ejército pasará a una segunda fase de su estrategia contrainsurgente. Es en ese entonces que la Marina se hará cargo del control de Huanta y, en un número creciente de comunidades y centros poblados de la selva, creará los Comités de Defensa Civil, denominados “mesnadas” por el Sendero. Las mesnadas son “...la reproducción de las ‘aldeas estratégicas’ creadas por los norteamericanos en Vietnam.”¹⁴ Estas degenerarán y se convertirán en bandas paramilitares que violentarán a las propias comunidades campesinas, provocando alrededor de 103 asesinatos y desapariciones en ese mismo año. En Ayacucho, donde estaba a cargo el Ejército, se produjeron respectivamente masacres en las localidades de Acocros, Chiara y Socos, dejando un saldo de más de 50 asesinatos.

A pesar de la ferocidad de la incursión de las Fuerzas Armadas, el Sendero Luminoso no solo no se replegará de las zonas de acción, sino que extenderá sus bases de apoyo en forma centrífuga. Decía Abimael Guzmán desde la cárcel diecinueve años más tarde:

“-¿Cómo se explica que no nos han podido golpear seriamente, incluso con semejante genocidio? El de 1983, 1984, ¿cómo explican esto? ... Habría que ver las relaciones que hay con la gente, ese tipo de relaciones que hay.-”¹⁵

Alan y su Estado de emergencia.

La última etapa del gobierno de la Acción Popular y su expresión, Belaúnde Terry, estuvo caracterizada por una situación caótica a nivel económico, social y político, traducida en un nivel de inflación a tres dígitos, hechos de corrupción en contratos petroleros, deuda externa en amplio crecimiento y la pérdida de gobierno Estatal sobre varias regiones de la República del Perú a manos de la guerrilla maoísta y el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (M.R.T.A.). La guerrilla o Guerra Revolucionaria del Pueblo iniciada por el M.R.T.A. a mitad de los 80`, dirigida por el Comandante “Rolando” (Victor Polay Campos), Luis Varesse Scotto, y Nestor Cerpa Cartolini entre otros, estaba caracterizada por una mixtura entre una teoría revolucionaria foquista-guevarista propia de los 60` y acciones de un matiz simbólico-situacional más acorde a los 80`. Un ejemplo de estas acciones, bastante similares a las del creativo M19 colombiano, fue la expropiación tupa! amarista del sable de José de San Martín. Si bien su acción a nivel rural no llegará a equipararse a la base de apoyo obtenida por el Sendero Luminoso, su acción en el Perú durante dos décadas ha marcado una presencia destabilizante a nivel nacional como movimiento organizado.

Las elecciones para renovación presidencial del año 1985 permitirán al A.P.R.A. ocupar por primera vez la jefatura del gobierno peruano. Su elegido será el presidente más joven del continente, Alan García Pérez, de 36 años.

El impulso inicial de Alan García con un discurso progresista, popular y antiimperialista, duró apenas algunos meses hasta “toparse” con las matanzas que las Fuerzas Armadas Peruanas

llevaron a cabo en las localidades de Pucayacu, Accomarca, Umarmayo y Bellavista, y la masacre de más de 500 presos en la represión a los amotinamientos de los penales de El Frontón, San Pedro (ex Lurigancho) y Santa Bárbara (cárcel de mujeres) perpetrados por la Marina y apañados por el propio presidente bajo la expresión “a cualquier costo”. En setiembre del 85` una comisión del Congreso descubrió las fosas comunes en que fueron ocultadas las víctimas de las matanzas campesinas. Alan García apoyó la investigación y destituyó de inmediato a los altos mandos de las Fuerzas Armadas, responsabilizándolos del hecho. Sin embargo el gobierno aprista entregará a las Fuerzas Armadas el control de varios departamentos con lo cual el área del país bajo control de Comandos Político-Militares en estado de emergencia declarado aumentará considerablemente. Inclusive el estado de sitio llegará a la capital, Lima, tras una ola de atentados selectivos del Sendero Luminoso. Esto implicó llegar a un punto en que las fuerzas policiales de las regiones afectadas quedaban supeditadas a las ordenes militares correspondientes a cada distrito, obedeciendo exclusivamente al mando castrense.

En 1987 se aprobará la ley del Ministerio de Defensa cuyo primer ministro fue un militar en retiro. En 1989 las Fuerzas Armadas se replantearán y reemplazarán a la vez la estrategia contrasubversiva. La “nueva estrategia”, como lo habían hecho las anteriores, continuaba con la práctica de violaciones de los Derechos Humanos mientras se volvían más premeditadas y sistemáticas.

Durante sus años de gobierno, Alan García se dedicó a convalidar lo que hicieran las Fuerzas Armadas, aceptando incluso papeles confusos con tal de aparentar iniciativa de gobierno. Al mismo tiempo la hiperinflación, el creciente poder del P.C.P.-Sendero Luminoso y el M.R.T.A., y la fragmentación política del país provocada por el intento de privatizar la banca, dejaron a García sin liderazgo.

El Alto Huallaga: valle del financiamiento.

Si bien la acción armada, o Guerra Popular Prolongada del Sendero a lo largo de dos décadas se lleva a cabo en más de 6 departamentos del Perú, las regiones donde más efectivizó la insurgencia y donde más arraigo tuvo fueron las sierras centrales del Perú, cuyo epicentro es el departamento de Ayacucho y el valle del Apurímac, y el valle del Alto Huallaga que abarcaría los departamentos de San Martín, Huánuco y Loreto.

El valle del Alto Huallaga o la “Selva Alta” (como también se lo conoce) es una zona tupida en vegetación y muy lluviosa, cuyo suelo, a pesar de todos los pronósticos favorables que puede tener un lugar húmedo, posee escasa fertilidad para la mayoría de los cultivos. Excepto para la coca (así como también el café y el cacao). Cultivada desde la década del 60` a nivel masivo por la mayoría de los colonos y campesinos, es el cultivo que más rédito provee para el que trabaja en su siembra.

La presencia del Sendero Luminoso en el Alto Huallaga data de comienzos de la década del 80`. Es en este microclima donde se va a ir consolidando uno de los dos pilares regionales de la Guerra Popular Prolongada del Pensamiento Gonzalo, la región de cultivo de coca más importante del mundo. “Siguiendo el modus operandi general del movimiento, los militantes del Sendero penetraron en la zona y se asentaron sin ostentación entre el pueblo. Una vez establecidos, comenzaron a compartir los problemas que enfrentaban los pobladores,

fomentando la confianza de ellos en la insurgencia. “16 Hacia 1983 la región es establecida como el frente nororiental del P.C.P.-Sendero Luminoso, y dos años más tarde comenzarán las primeras acciones armadas de la organización. El Comandante a cargo del Comité Regional del Huallaga será el más alto mando militar de Sendero, Omán Morote Barrionuevo, o Camarada “Remigio”, uno de los 19 dirigentes fundadores del Partido, apresado ! en 1988.

Desde 1981 comienzan los persistentes programas de erradicación de cultivos de coca (proyecto C.O.R.A.H.) que elaboraba el gobierno peruano con abal de la Agencia Antidrogas de los Estados Unidos o D.E.A. (Drug Enforcement Agency) y el propio gobierno norteamericano. A esto se le suman los abusos cometidos por la U.Mo.Pa.R. (Unidad Móvil de Patrullaje Rural, de la Guardia Civil), que se encarga de destruir los cultivos ocasionándoles pérdidas de monstruosas oportunidades de dinero a los cultivadores. Estas circunstancias llevarán al Sendero Luminoso a establecer rápidamente una relación de contención y protección cuasi paternalista con los labradores de la tierra. “Antes de la llegada del Sendero, los productores no tenían virtualmente ningún recurso contra estos abusos. Los rebeldes proporcionaron apoyo a los agricultores, buscando organizarse tanto contra la policía como contra los traficantes. El hecho de organizarse también ha hecho posible que los productores negocien mejores precios por sus hojas de coca.”17 Durante los siguientes años de trabajo senderista, todo tipo de autoridad estatal había tenido que abandonar la zona, cuando no había sufrido la fatalidad del destino de un atentado de la organización.

Por otro lado, el Sendero Luminoso había comenzado a ayudar a los cultivadores a hacer frente a la explotación sufrida por los traficantes. Estos últimos, quienes se rehusaban a negociar el precio de la coca y utilizaban permanentemente la violencia contra el campesinado como práctica intimidatoria a través de sus bandas armadas, han tenido que padecer el uso de la violencia de una organización cuyo aparato militar estaba desestabilizando cualquier tipo de autoridad en numerosos departamentos del Perú. “Una vez que el movimiento se ha asegurado de un número suficiente de pueblos de una región, la zona es liberada. La liberación consiste en expulsar a todos los destacamento militares y de policía, y dispersar a cualquier grupo armado de los traficantes que quede. Corrientemente, el Sendero primero les pide a los traficantes que supriman esas pandillas (armadas); si se resisten, los guerrilleros sencillamente matan a los miembros de las pandillas, de uno en uno! , hasta que los que quedan no tienen otra alternativa que huir o unirse al Sendero. Muchos se deciden por la segunda opción. Una vez que la región está totalmente bajo su control, los senderistas pueden organizar a los cultivadores y negociar precios más altos por la coca con los productores de pasta de cocaína. Resulta interesante que, al llegar a esta etapa, los traficantes también consideran que conviene a sus intereses colaborar con el Sendero.”18 Es a partir de mediados de los 80` cuando se produce una alianza coyuntural del Sendero Luminoso con los narcotraficantes, lo que se va a conocer con el nombre de “Narcoterrorismo”. Si bien el Sendero prohíbe en su interior el consumo de drogas y estupefacientes, además de plantarse como organización contra la explotación de los cultivadores de la coca, tiene en claro por otro lado (por lo menos como justificación), que su participación en el comercio de la droga contribuye a desmoralizar y corromper al imperialismo yanqui, ya que la mayor parte de la cocaína que se produce en Sudamérica va a parar al consumo de los Estados Unidos.

Francamente es el enorme beneficio económico que se obtiene en el negocio de la coca y la cocaína, lo que ha hecho al Sendero ligarse con los narcosocios. Esto le ha permitido a la organización la obtención de grandes cantidades de armas y provisiones, siendo las bases del Sendero en el Huallaga las que pasarán a ser finalmente las de mayor capacidad militar y numérica.

Frente a esta situación de alianzas, las ventajas correrán para todos los asociados, siendo el Sendero el mayor beneficiado en la coyuntura y siendo el Estado el que quedará fuera de la cuestión o al menos enfrentado. “El Sendero les ofrece a los productores y traficantes de cocaína tres importantes beneficios: disciplina entre los cultivadores, protección contra la interferencia militar y policíaca y la promesa de mayor desestabilización del gobierno.”¹⁹ La contención que Sendero Luminoso ha brindado al campesinado en el valle del Alto Huallaga le ha proveído además a la organización una vasta base de nuevos militantes y adherentes, y un consenso entre la población local envidiable por cualquier otra organización del continente. “El Alto Huallaga se puede considerar como uno de los mayores éxitos del Sendero.”²⁰

El Narcoterrorismo: un nuevo tropiezo para el Estado.

Si bien desde finales de los 70` hasta el momento se venían impulsando fracasados planes de erradicación de cultivo de coca, el Estado peruano no intervenía efectivamente sobre los dos problemas fundamentales de la región: el abandono social de los campesinos del Huallaga y el narcotráfico a nivel de crimen organizado. Siguiendo esta línea y ante un nuevo factor desequilibrante del dominio estatal como es el narcoterrorismo, al Estado había comenzado a encarar el problema dividiendo el conflicto en dos partes. La lucha contra el narcotráfico encomendada a las fuerzas policiales y la lucha antiterrorista establecida como de seguridad nacional, delegada al aparato de las Fuerzas Armadas. Ambas instituciones represivas y de defensa van a prestarse escasa colaboración a la hora de enfrentar al enemigo, inclusive llegando al punto de entorpecerse respectivas tareas con intencionalidad debido a la rivalidad preexistente entre las corporaciones.

“La primera operación para contrarrestar el narcoterrorismo comenzó por un mero accidente, cuando el gobierno peruano lanzó una operación anti-narcóticos en mayo de 1984 en el Alto Huallaga. Con una cuantiosa financiación de la D.E.A., la ‘Operación Bronco’ fue inicialmente percibida por el Estado como un sitio de 15 días, en el cual la Policía debía atacar todos los niveles de la industria de estupefacientes del Valle.(...)A medida que se realizaba el ataque, se descubrió que la relación del Sendero Luminoso y la industria de la cocaína era mucho mas profunda que lo que antes se creía. El Ministerio del Interior, alarmado por ello, prorrogó las actividades de la Operación Bronco a 30 días y amplió su mandato para que abarcara el narcoterrorismo.(...) Preocupado porque el gobierno de los Estados Unidos no aprobara que la ayuda económica que ya tenía su destino, se usara para combatir a los insurgentes así como la industria de los estupefacientes, el Ministerio del Interior limitó las acciones de la Policía en el Alto Huallaga a luchar contra el Narcotráfico. Al mismo tiempo (1984), sin embargo, el ejército fue enviado a la zona para combatir a los insurgentes. Esta acción al final de cuentas fue desastrosa, ya que los sobornos de los sindicatos de las drogas paulatinamente aseguraron que el personal del Ejército mas bien los protegería en lugar de atacarlos.”²¹ Diez años después, y con el sostén de la impunidad dictatorial fujimorista, se producirán los mas

escandalosos hechos de involucramiento de personal de las Fuerzas Armadas en casos de narcotráfico, cuando "...elementos de la Marina y la Fuerza Aérea han involucrado equipos, rutas y procedimientos castrenses para sacar ingentes cantidades de pasta base de coca (PBC) y HCl al extranjero, aprovechando un conjunto de facilidades institucionales."22

En el año 1987, como se ha indicado anteriormente, varios departamentos serán declarados en estado de emergencia. En el mes de Julio el departamento de San Martín, zona en la que se ubica la mayor parte del valle Alto Huallaga no escapó a esa suerte. La declaración en emergencia de este departamento se denominó Operación Relámpago, y consistió en el envío de un contingente de la Guardia Civil desde Lima. Los militares no jugaban ningún papel en esta operación ya que el conflicto en cuestión era el narcotráfico. La figura policial ahuyentó momentáneamente a los traficantes. Pero el proceso económico regional basado en la coca había empezado a deteriorarse debido a la presencia de las fuerzas del orden. Los campesinos entonces, comenzaron a tomar conciencia de que el estado de emergencia en la región le jugaba económicamente desfavorable y decidieron acudir a la ayuda de la organización maoísta. En algunas semanas debido a la inferioridad en armamentos! y efectivos, la Policía se tuvo que retirar extenuada. Hacia el mes de setiembre se vuelve a declarar en estado de emergencia este mismo departamento, aunque esta vez los militares se harán cargo de la operación, no solo contra el narcotráfico sino también contra el Sendero y el M.R.T.A., paradójicamente negando un mismo enemigo, el narcoterrorismo. Como iba lógicamente a suceder tomando en cuenta los antecedentes en operaciones, la zona de conflicto será disputada a nivel de negociados con el narcotráfico entre la Policía y las Fuerzas Armadas, intentando éstas en disputa desalojar a las organizaciones armadas cuya lucha y trabajo realizado en las bases las había puesto en un legítimo lugar dentro de la población local.

DICTADURA E IMPUNIDAD EN LOS 90`: Fujimori al gobierno, la impunidad al Poder.

En 1989 las Fuerzas Armadas elaboraban y ponían en funcionamiento la nueva estrategia contrasubversiva basada en operaciones psicosociales y de inteligencia. Este cambio de estrategia no impedía el cese de violación a los Derechos Humanos por parte de las Fuerzas Armadas durante los 90`. Al mismo tiempo un grupo de militares y civiles preparaba clandestinamente un plan de golpe de Estado para introducir un sistema de "democracia dirigida" a partir del cambio de gobierno en julio de 1990 e implantar un nuevo modelo económico y aniquilar a cualquier costo a la guerrilla. A esta operación se la denominó "Plan Verde" y habilitaba a la cúpula militar una extrema capacidad decisoria de gobierno que se mantendría oculta bajo el manto de un presidente "electo por el pueblo".

Vladimiro Montesinos Torres, aunque no había formado parte del grupo creador del Plan Verde, se hizo cargo de mantenerlo vivo desde el momento del ascenso de Alberto Kenya Fujimori a la presidencia peruana hasta el día del golpe. Finalmente, el operativo previsto en el Plan Político-Militar y su programa de gobierno, fueron puestos en práctica en el golpe de Estado del 5 de abril de 1992.

Sin embargo al poco tiempo del ascenso de Fujimori a la presidencia de la nación, se comenzaban a aplicar ciertas políticas que anticipaban lo que dos años más tarde ocurriría. Una de ellas sería un plan radical de ajustes sin acompañamiento de políticas sociales para amortiguar el shock. Asombrosamente el plan no fue resistido activamente por la población

peruana. Además Fujimori lanzará el Decreto Supremo 017-90-JUS, por el cual el Ejecutivo otorgaba amnistía a los procesados por excesos y violaciones a los Derechos Humanos cometidos durante la lucha contrasubversiva. Como era previsible, el Senado dejó sin efecto este decreto, por encontrarlo inconstitucional e ilegal. Es a partir de aquí que Fujimori comienza a desacreditar a los poderes Legislativo y Judicial.

Mientras tanto, las Fuerzas Armadas y Policiales lanzadas a la cacería de guerrilleros hicieron multiplicar las denuncias en su contra sobre ejecuciones ilegales, masacres, torturas y desapariciones perpetradas por ellas. Fujimori anuncia a su vez un pleno respaldo a las Fuerzas Armadas y una nueva estrategia contrasubversiva que implica la acción coordinada de todos los sectores del Estado. En ese contexto, Alan García es librado de una acusación constitucional en el Congreso por las masacres de los penales de San Pedro y El Frontón gracias a que los votos de la bancada fujimorista de Cambio 90 se sumaron a los del Apra. En el mes de setiembre del 92` en vísperas al golpe Fujimori destinará una partida especial del tesoro público de 200 millones de dólares a la renovación de material militar y armamento.

A partir del golpe de Estado del 5 de abril de 1992, donde se había logrado imponer el Gobierno de Emergencia y Reconstrucción Nacional, un operativo conjunto del Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea, bajo la jefatura del Comando Conjunto comienza a tomar control de locales públicos, a detener congresistas, magistrados, periodistas y líderes sindicales, y a usar instalaciones militares -bases, cuarteles y naves de guerra -como centros de reclusión. "En efecto, en los años siguientes (al golpe) el Estado peruano fue trastornado y desfigurado para que sirviera a los fines de esta instrumentalización generalizada de tipo bélico llamada en Taiwán "guerra ideológica total". Las Fuerzas Armadas ocuparon dentro de este proceso la posición de "centro" que les corresponde en la "guerra ideológica total", es decir, la de respaldar el proceso psicosocial y convertirlo en una ventaja militar con la simple amenaza de usar las armas. Pero como este proceso no logró dominar por completo al proceso democrático ni completar siquiera la pacificación, las Fuerzas Armadas tuvieron que intervenir o ser usadas constantemente.(...) Al mismo tiempo, las Fuerzas Armadas fueron empleadas para "luchar" contra el narco! tráfico en el Alto Huallaga, donde ya casi no había poder político del PCP-SL y se trataba más bien de que Montesinos tomara el control total de la producción cocalera."23 Por consecuencias del nuevo régimen se producirán las detenciones de un gran número de militantes y dirigente tanto del Sendero Luminoso (Abimael Guzmán) como del M.R.T.A.(Victor Polay), lo cual desembocaría en un inevitable declive organizacional y quebrantamiento moral para ambos grupos armados. En el Sendero Luminoso la paz firmada desde la cárcel por el propio presidente Gonzalo, provocará una disyuntiva en los militantes del Sendero, quienes continuarán la G.P.P. siguiendo el "pensamiento Gonzalo" pero obedeciendo ahora al Camarada "Feliciano" (Oscar Ramirez Durand), apresado mas tarde en 1999. El M.R.T.A. estará al mando del Comandante "Huerta", antes conocido como Nestor Cerpa Cartolini, quien será asesinado junto a decenas de militantes tupacamaristas durante la posterior toma de la embajada japonesa. Las dos organizaciones armadas, si bien han estado transcurriendo hasta el momento por un proceso de descomposición, es en la actualidad y en aquellas regiones que han sido bastiones de su trabajo revolucionario, donde han logrado mantener su labor arraigado a la población.

Es necesario recalcar en cuestiones de Derechos fundamentales, el papel de observador de la Cruz Roja Internacional durante los 90` sobre el estado y la condición vital en la que se encontraban todos los presos políticos del país, impidiendo seguramente en numerosos casos la desaparición de militantes en cautiverio.

Las Fuerzas Armadas, en otra índole, volverán a intervenir en la lucha antinarcóticos el mismo día (gran coincidencia) que en el país comenzaba a gobernar dictatorialmente la total impunidad, el 5 de abril del 1992. Esta intervención, que se frenará apenas por un conflicto limítrofe con el Ecuador en 1995, no se encontrará exenta de irregularidades con respecto a la protección del negocio de las drogas por parte de personal militar.

Un poco de ayuda estadounidense para poner orden.

En la lucha contra las organizaciones armadas, el Estado peruano en los años 80 va a pedir cooperación militar tanto norteamericana, así como de otros países como Taiwán (anecdóticamente enemigos del maoísmo) e Israel. "Cuando se habla de ayuda militar, se trata principalmente de instrucción y entrenamiento; en casos especiales se trata incluso de asesores militares que combaten en el terreno junto a las fuerzas locales y transfieren tecnología. Cuando se habla de ayuda económica para la contrainsurgencia, se trata más bien de fuertes sumas de dinero - en calidad de créditos, por supuesto -que permiten al país receptor comprar armamento y vehículos de combate o atender tareas urgentes de reconstrucción."24

Desde 1981 altos oficiales peruanos recibían instrucción en la Escuela de Guerra de Taiwán, cuya doctrina de "guerra política" empezará a tener notoria influencia en la guerra contrainsurgente peruana hacia fines de los 80`. Por otro lado los Estados Unidos han proporcionado colaboración también a principio de los años 80`, la cual se limitó casi exclusivamente a instrucción y entrenamiento militar. Sin embargo "...las ideas y habilidades que los Estados Unidos transmitieron a los oficiales peruanos durante los años 80 fueron muy influyentes, pues respondían a una concepción estratégica que implicaba grandes transformaciones en los países donde se librarán los combates contra la subversión comunista. En vista de los resultados en el Perú, hay buenas razones para dudar que esas ideas estratégicas, útiles sin duda para derrotar a la subversión, sirvieran para fortalecer a la democracia."25

Luego de que Alan García declarara el no pago de la deuda externa durante su presidencia, la ayuda proporcionada por los Estados Unidos para la lucha contra las guerrillas había cesado. Sólo se mantuvo la línea de apoyo a la lucha de la Policía antinarcóticos, por medio de la D.E.A. La ayuda económica antisubversiva proveniente de Estados Unidos volvería con la dictadura fujimorista a través de equipos de radares, helicópteros y recursos financieros para cubrir gastos operativos. ¿Pero por que razón volver a ayudar económicamente a Perú? Esta cooperación fue mas que nada impulsada por el hecho de que el P.C.P.-Sendero Luminoso y el M.R.T.A. se estaban financiando en la región del valle del Alto Huallaga al prestar servicios de protección al narcotráfico.

Como último punto vale indicar a un nuevo tipo de estrategia militar contrainsurgente en donde estaría incluida la guerra de “baja intensidad”. De esta estrategia se esperaba que permitiera vencer al terrorismo sin producir “numerosas” violaciones de los Derechos Humanos. En un principio se aduce que se había conseguido parcialmente ese propósito, pero bajo el costo de crear grupos de operaciones especiales que no sólo cometieron excesos sino que, siendo efectivos regulares de las Fuerzas Armadas peruanas, se convirtieron en el principal instrumento del Servicio de Inteligencia Nacional (S.I.N.), la agencia central de los crímenes de Estado cometidos bajo el mandato y la autoridad directa del presidente Alberto Fujimori.

CONCLUSIONES

A la hora de analizar los conflictos que se han desarrollado y siguen desarrollándose en todo el continente americano, y en este caso en Perú, es evidente el papel obstaculizador que han jugado las clases sociales dominantes a la hora de detener el curso de las transformaciones sociales que siempre quieren aflorar y que han estado pendientes en toda la región. El freno impuesto a estos procesos en el Perú, en la mayoría de los casos, ha tenido desde siempre la participación de las Fuerzas Armadas como actor satélite-desestabilizador, e inclusive la presencia de actores militares extranjeros. Si bien es cierto que el P.C.P.-Sendero Luminoso a lo largo de dos décadas no ha dado ninguna tregua en la insurgencia armada contra todo elemento estatal, su responsabilidad en el desencadenamiento de la ruina social del país ha sido casi nula. De todos modos su asociación comercial estratégica con el narcotráfico, a pesar de causar tremendas contradicciones en el plano ideológico, debido a toda calamidad que conlleva el comercio de las drogas, no puede dar cuenta realmente del funcionamiento y la manera de trabajar en las bases que ha tenido el Sendero. Por obvias razones de correlación de fuerza no ha podido el Sendero Luminoso pasar a una etapa superior de la lucha por la emancipación del pueblo, lo cual los ha desgastado enormemente. Más aún, sus estrategias de acción no han logrado adaptarse con el cambio a las diferentes coyunturas históricas, dando como resultante el no aprovechamiento de ocasiones totalmente favorables para profundizar su intervención en la sociedad peruana de la cual se comenzaban a alejar debido a la constante repetición de tácticas obsoletas. De todas maneras el trabajo minucioso y paciente que han realizado las dos organizaciones armadas protagonistas de las últimas dos décadas (S.L. y M.R.T.A.), será digno de destacar a la hora de analizar la permanencia que han tenido en las regiones donde han actuado y el nivel de legitimidad logrado con la población en cuestión.

La consecuencia de las reiteradas intervenciones militares solicitadas o no por el Estado, han dejado en “estado de coma” a la frágil y enferma democracia política del Perú, y han impedido el nacimiento de la que yo denomino “democracia social”, una suerte de régimen justo-igualitario al que constantemente siempre los habitantes de estas tierras quieren llegar en algún momento de la historia y aún (excepto raras excepciones) no han podido.

Para cerrar, sería bueno rescatar lo que se mencionaba anteriormente en torno a la cuestión de la tierra. Es por ella que se han suscitado desde siempre tantas luchas y rebeliones. Es por la justa resistencia a su privación que se han derramado inmensas cantidades de sangre. Y es por el hecho de investigar modestamente la esencia de estos conflictos, que viene a la mente una frase pintada en una parroquia humilde de la ciudad de La Quiaca, Jujuy, que decía algo así

como que "...somos tierra de esta tierra."

CITAS:

1-PLA, Alberto J.; "Velasco Alvarado: el nuevo nacionalismo en Perú."; Historia de América en el siglo XX, Centro Editor de América Latina, BsAs. 1985, pag. 29.

2-Ibidem.

3-MAC LEAN ESTENÓS, Roberto; "La Reforma Agraria en el Perú."; U.N.A.M., México D.F. 1965, pag. 15.

4-PLA, Alberto J.; Op.Cit., pag. 29.

5-CARBAJAL, Leopoldo; "Sendero Luminoso: la ruta que comenzó a andar."; El Diario de Marka, 22/01/82, pag. 4.

6-DI FRANCO, Alberto; "Alan García Pérez: una nueva fase del APRA en Perú."; Historia de América en el siglo XX, Centro Editor de América Latina, BsAs. 1986, pag. 98.

7-Ibidem.

8-SALINAS CAÑAS, Sergio Fernando; "Las Guerrillas en el Perú: 1965-1980, dos experiencias distintas."; www.geocities.com/capitolhill/lobby/4313.

9-EL DIARIO; "En 13 años de Guerra Popular: planes y campañas exitosas."; N°623, mayo/junio 1993, pag. 14.

10-JAÑA, Soledad; LAÍN, Domingo; "Presente y Perspectivas del P.C.P.-S.L."; Centro de Investigaciones del Cono Sur, Enero 1985, pag. 2.

11-COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN; "Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación."; Tomo II, Cap.1.3, www.derechos.org/nizkor/peru/libros/cv/ii/13.html

12-Ibidem.

13-Ibidem.

14-DI FRANCO, Alberto; Op.Cit.; pag. 100.

15-"Entrevista a Abimael Guzmán en la prisión de la Base Naval del Callao, del día 29/10/02."

16-TARAZONA SEVILLANO, Gabriela; "El Narcoterrorismo."; Revista Occidental, N°2, Vol.8, México D.F. 1991, pag. 149.

17-GONZALEZ, Raúl; "Coca y Subversión en el Huallaga."; Que Hacer N°48, Sept./Oct.1987, pag. 67.

18-TARAZONA SEVILLANO, Gabriela; Op.Cit.; pag. 155.

19-Ibidem; pag.155/156.

20-Ibidem; pag. 157.

21-Ibidem; pag. 163/164.

22-SOBERÓN GARRIDO, Ricardo; “Entre Cuarteles, Caletas y Fronteras: Fuerzas Armadas y lucha antidrogas.”; www.tni.org/drogas/folleto1/soberon/htm.

23-COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN; Op.Cit.

24-Ibidem.

25-Ibidem